



EDUCAR EN SEXUALIDAD DESDE UN ENFOQUE HUMANÍSTICO

Betty Alejo

RESUMEN

Las aportaciones socioculturales desdibujan la base psicológica natural del hombre como ser sexuado, alienando y enajenando códigos, y simbologías impuestas por el Estado social, asignando medidas de control para que así los ciudadanos actúen bajo parámetros normatizados; hace suponer que conlleva a la sociedad a asumir comportamientos sexuales saturados de tabúes, mitos, falsas creencias, errores conceptuales generando consecuencias sociales presentes tales como: elevadas cifras de embarazo en edad juvenil, práctica ilegal del aborto, muerte de la embarazada, vulnerabilidad para contraer infecciones de transmisión sexual, parejas disfuncionales, violencia intrafamiliar, abuso sexual, pornografía infantil, prostitución. El presente estudio está dirigido a generar elementos teóricos para la interpretación de la educación en sexualidad: una alternativa de formación permanente desde un enfoque humanístico, que incluya la identidad del ser humano como individuo integro, complejo, identificado con su género, activo constructivo, ente relacional, erótico, afectivo como una expresión humana, con el propósito de ofrecer otro estadio de aprendizaje que involucre la formación holística del educando tanto a nivel cognitivo, afectivo y actitudinal que permita un pensamiento autocrítico y reflexivo en pro de una mejor calidad de vida y por ende una salud sexual adecuada. En cuanto a las orientaciones metodológicas, el estudio se direcciona bajo

Recibido: 01/10/2013

Aceptado: 31/10/2013

el enfoque fenomenológico. Entre las implicaciones teóricas que sirven de fundamento a la investigación, se resaltan las aportaciones de Romero (2003); Morín (2003); Maturana (2002); quienes establecen que la sexualidad humana es un componente esencial de la persona y no puede entenderse al margen de su desarrollo integral, la cual tiene que partir de su dimensión corporal, psicológica y espiritual. En efecto, enseñar la condición humana, debería ayudar a salir del estado de desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo, promover una formación de ciudadanos protagonistas, conscientes, responsables con su proyecto personal y social.

Palabras clave: educación, sexualidad, condición humana.

EDUCATING IN SEXUALITY FROM A HUMANISTIC APPROACH

ABSTRACT

Sociocultural contributions change the natural psychological base of the human being as a sexual and alienating individual who transfers codes and symbols imposed by the social State, that determines control measures for citizens to act under normed parameters which, at the same time, leads society to accept sexual behaviors saturated with taboos, myths, false beliefs and misconceptions generating social consequences, such as: high levels of pregnancy in young age, illegal practices of abortion, death of pregnant women, vulnerability to sexually transmitted infections, dysfunctional couples, domestic violence, sexual abuse, child pornography, prostitution, among others. The present study is aimed to generate theoretical elements to interpret education in sexuality: An alternative of permanent training from a humanistic approach that includes the identity of the human being as a complete individual, complex, identified with their gender, constructive, active, relational, erotic, emotional beings as a human expression to offer another stage of learning that involves the holistic learner training to cognitive, affective and attitudinal level that allows a self-critical and reflective thinking towards a better quality of life and therefore a proper sexual health. The study addressed under the phenomenological approach. The theoretical framework was based on Romero (2003); Morin (2003)

and Maturana (2002); who establish that human sexuality is an essential component of the individual and cannot be understood apart from its overall development, which must be based on his/her physical, psychological and spiritual dimensions. In effect, to teach the human condition, should help to leave the state of disarticulation and fragmentation of contemporary knowledge and to promote training of protagonist, conscious and responsible citizens together with their personal and social projects.

Key words: education, sexuality, human condition.

Descripción y análisis del objeto en estudio.

Por diversas razones desde finales del siglo pasado en la sociedad mundial acontecen profundos cambios en el ámbito político, económico, social, histórico y cultural respecto a los cuales el sector educación no ha permanecido ajeno. Significa que, las organizaciones educacionales demandan incorporar reformas curriculares y tecnológicas de avanzada que permitan interactuar en forma permanente y eficaz con las concernientes transformaciones sociales. Mucho se ha discernido sobre la misión de la educación, acerca de su eficacia, del papel del docente, la familia, los actores sociales y el perfil del estudiante en el contexto educativo. Sin embargo, uno de los elementos más relevantes en cuanto a la temática de la educación es lo relativo a su integración con todo el sistema social a fin de resolver las diversas situaciones o problemas actuales en el contexto colectivo.

En este sentido, Freire (1979), considera que, la educación es un acto de amor que conlleva al ser humano a formarse críticamente consciente de la realidad personal y será auténticamente humanista en la medida en que proponga la integración del individuo con el ambiente social donde se hace indispensable un método activo y dialogal. En efecto, la educación se corresponde con un proyecto de hombre y sociedad implícito en la acción educativa. Por tanto, ya no se define en función de la adquisición de conocimientos académicos fragmentados con el cual fue dividido la condición del sujeto sino una educación integral como continuo humano para contribuir

en la formación de una conciencia social y ética de pertenencia a la especie humana desde una perspectiva de género, donde se consideren las experiencias educativas individuales y colectivas que conlleven a la construcción de saberes, a un reaprender a aprender, a la reestructuración de los esquemas mentales, y actitudinales de quién aprende.

No obstante, la estructura de los diseños curriculares que han direccionado el proceso educativo venezolano establecido bajo el enfoque del paradigma de la ciencia clásica, una educación que generó la formación de un hombre: racional en contraposición de lo subjetivo, enajenado en la acumulación económica con un pensamiento dogmático, una visión mecánica, reduccionista, principio de separación, cierto y objetivo. En virtud de esta situación, se requieren otras directrices de la educación en la construcción de un pensamiento sistémico para la formación de un nuevo ciudadano, con libertad de pensamiento, proactivo, autoconocimiento personal, conciencia social, apertura al cambio cognitivo, conductual, afectivo y actitud positiva hacia el aprendizaje integral del individuo. Además, los docentes tienen como deber educarse acerca del mundo humano interconectado con la cultura familiar y escolar del participante.

Tal como lo establece, la concepción del Sistema Educativo Venezolano en la propuesta del Diseño Curricular Nacional Bolivariano (2007), cuando hace referencia al educando, es un ser humano centro y objeto del hecho pedagógico que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano persigue garantizar una educación integral asegurando desde las primeras edades la atención del niño(a), adolescente, joven, adulto para elevar su calidad de vida. Se pretende desde lo educativo otras formas de aprendizajes que rompan con el esquema repetitivo y trasmisor de la información, resultantes del discurso clásico colonial que ha distinguido a la educación venezolana y que se refleja aún en las prácticas pedagógicas vigentes.

De allí que, el docente debe promover la autonomía cognitiva, la apropiación de los conocimientos y fomentar un sistema de valores que permitan favorecer el bienestar físico, psíquico y espiritual del educando conducente a la prevención sanitaria, al mejoramiento de la calidad y proyecto de vida como plataforma del bien social. Estos aspectos tienen que estar presentes en todas las actividades educativas planificadas en el proceso educativo. Tal afirmación,

queda fundamentada por Maturana (1999), cuando puntualiza que, la educación es una invitación a la convivencia en el respeto y la legitimidad del otro, en la que en el amor se surja como legítimo otro para recuperar las dimensiones humanas ya que, se aprende a amar y a sentir de acuerdo al espacio psíquico, espiritual donde se convive. La tarea esencial de la instrucción está dirigida a fomentar y guiar al niño(a) en su crecimiento como seres humanos responsables, sociales y ecológicamente consciente de que se respeten a sí mismo.

En este momento histórico, la educación del futuro debe ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. A criterio de Morín (1999) supone la necesidad de formar una nueva ciudadanía en el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista. Por ende, la formación humana consiste en la creación de las condiciones que guían, apoyan al niño(a) en su crecimiento como un ente capaz de vivir en el autorespeto, respeto por el otro, conciencia individual-social para actuar con responsabilidad y conducta ética.

De lo expuesto se deduce que para poder hacer realidad la recuperación y el fortalecimiento de la educación como una tarea real y profundamente humanizadora debe vincular su praxis educativa con las necesidades y/o intereses del contexto social. Vale decir, es necesario que se conecte de par en par con la realidad y experiencia que viven los aprendices en el día a día. Un conocimiento cada vez más amplio, más complejo y universal con el objetivo de formar ciudadanos y ciudadanas en pro de que adopten posturas de vida saludables, el desarrollo de la afectividad, el fomento de un espíritu crítico en la solución de las dificultades, y una perspectiva consciente de su sexualidad como seres sexuados.

Esta situación, evidencia la necesidad de articular la educación sexual como parte de la educación general en la acción educativa de manera permanente, sistemática, continua, centrada en la naturalidad, cotidianidad de la acción educativa tanto en el ámbito escolar y familiar contextualizada en forma individual puesto que, la sexualidad humana constituye un conjunto de aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales, inseparables de la personalidad cuyo norte está dirigida a proporcionar nuevas actitudes, otras competencias cognitivas, afectivas y de comportamientos basado en

valores libremente asumidos en un marco de respeto a los derechos humanos.

Cabe señalar que, el propósito de la educación sexual es facilitar en la persona el descubrir y vivir el sentido auténtico de su sexualidad. Como sostiene Carrera (1985), el que adquiere una información útil para llevar a cabo una evaluación justa del sexo y por ello, logre incorporar a su diario vivir un comportamiento idóneo y provechoso estará potencialmente en capacidad de ser armoniosamente feliz es decir, será una persona sana y equilibrada. Así pues, una adecuada educación en sexualidad es una educación crítica que trata de liberar al individuo de los prejuicios, tabúes y miedos para disfrutar la sexualidad siendo su objetivo principal, la sana aceptación por parte de la persona de su cuerpo y de sí mismo como ser sexuado; debe iniciarse desde el nacimiento en correspondencia con el contexto familiar y educacional que incluya un aprendizaje verbal, y no verbal.

Sin embargo, en la actualidad la sexualidad ha sido conceptualizada como “un universo simbólico construida sobre una realidad biológica: sexo” (Marina, 2005, p.17). Es evidente que, la educación sexual no está orientada hacia una formación humanista debido a que prevalece un modelo educativo que contempla aspectos de contenidos informativos y netamente corpóreos. Por eso, es importante distinguir la diferencia existente entre educar en sexualidad e información sexual. La información ofrece datos o hallazgos descontextualizados y de manera muy general.

En cambio, la educación además de incluir el conocimiento va dirigida al comportamiento ético, a un saber qué hacer. Facilitando en la persona espacios reflexivos que conducen al autoconocimiento, la valoración personal y su identidad humana. Tal como lo afirma Morín (2003), la información y el conocimiento son niveles de realidades diferentes puesto que la sabiduría es reflexiva, el conocimiento es organizador, supone una relación de apertura y de clausura entre el conocedor y lo conocido. Contrario, la información se presenta bajo la forma de unidades aisladas.

La educación sexual no está orientada hacia una formación integral y continua donde no sólo se reproduce el sistema de enseñanza sino que conserva un excesivo disciplinarismo que parcela el conocimiento, lo disgrega, perdiendo la totalidad de la realidad

(Rodríguez, 2000, p. 34). Esta aseveración, hace suponer que una *inadecuada educación sexual* influye en el comportamiento de las personas y por ende, conduce a la sociedad a enfrentar diversidad de problemas vigentes en el contexto social, tales como:

- Elevadas cifras de embarazo en edad juvenil, entre las edades de 12 a 19 años.
- Bombardeo constante e inadecuada orientación de material de difusión sexual.
- Explosión de erotismo con fines comerciales a través de los diferentes medios de comunicación.
- Ruptura del núcleo familiar.
- Déficit de conocimientos en el área de la salud reproductiva.
- Paternidad y maternidad sin planificación familiar.
- Inoportuna comunicación entre los adolescentes y adultos significantes.
- Vulnerabilidad para contraer infecciones de transmisión sexual.
- Abuso sexual infantil y juvenil.
- Violencia intrafamiliar.
- Agresión sexual.
- Pornografía infantil.
- Una educación sexual domesticadora por sus fines donde los contenidos educativos desfasados del contexto individual y social. Posee carácter ortodoxo, despersonalizador al dividir los aspectos cognitivos, afectivos y comportamentales del individuo.
- Incremento de los casos por infecciones de transmisión sexual del VIH/SIDA, el Virus de Papiloma Humano, otros.

- Práctica ilegal del aborto, lo que genera la mortalidad neonatal, muerte de la propia madre, deserción escolar, parejas disfuncionales y la probabilidad de repetir el embarazo nuevamente.

En consecuencia, se hace indispensable una educación sexual basada en el enfoque humanista, que conlleve a preparar a la persona en su totalidad para que coexista una orientación verdaderamente humana conectada con la sexualidad y sus manifestaciones. Formación que debe partir desde la unidad familiar y complementarse en forma articulada en todos los Subniveles del Sistema Educativo Venezolano. Como un trabajo sistémico, de preparación continua y permanente, contextualizado con el entorno social de cada sujeto puesto que, las informaciones que estos adquieren con sus mismos pares, su mundo circundante y medios de comunicación (revistas, películas, internet, otros) reciben mensajes contradictorios en comparación con el discurso formativo que percibe en su entorno familiar y/o escolar.

Es importante inferir que, educar en sexualidad requiere tener presente saber comunicar un conocimiento coherente, confiable, libre de prejuicios, ubicado en un marco referencial bibliográfico adecuado al vocabulario, edad, comprensión y realidad social del educando que incluya contenidos significativos de trascendencia, de interés para el aprendiz, de tal manera que pueda internalizar los conocimientos aprendidos y aplicarlos en su contexto de vida. Debe ser dialógica, donde la experiencia del educando y el educador sea una oportunidad de aprendizaje mutuo de aprender-reaprender sin olvidar la integración e intercambio activo del papel fundamental que juega la familia y su entorno social con la finalidad de desarrollar los aspectos cognitivos, actitudinales y afectivos, que constituya la identidad personal.

Desde una perspectiva multidisciplinaria como un proceso sistemático, deliberado, permanente que conduzca al participante a vivir la sexualidad en forma responsable, íntegra, gratificante, constructiva a partir de una pedagogía participativa, dialógica con un único norte: superar la parcelación, fragmentación del conocimiento y las consecuencias que conduce el manejo de una inadecuada información sexual. Frente a los desafiantes escenarios que se presentan la humanidad está convocada a pensar en una nueva sociedad planetaria hacia la complejidad de la condición

humana donde la educación, en especial el proceso de educar en sexualidad contribuya a la autoformación de la persona: aprender, y asumir la condición humana: aprender a ser.

Con base a lo anterior, la presente investigación dirigida a generar elementos teóricos para la interpretación de la educación en sexualidad: una alternativa de formación permanente desde un enfoque humanístico que favorezca a crear conciencia ciudadana, a la vez formar un ser proactivo y aprenda a vivir la sexualidad de manera gratificante, consciente, feliz incluyendo el respeto por la diferencia, y su reconocimiento como un individuo intrínsecamente valioso. En especial activar el valor amor como principio universal en la preparación del hombre en pro de asumir un proyecto de vida saludable y propositivo.

Teorías Fundamentales

El soporte teórico relacionado con *Educación en Sexualidad* (Gevaert 1993, Romero 2003, González 2005), *La Teoría del Amor* (Fromm 2003), *La Identidad del Hombre* (Maturana 1999, 2002, Morín 1999, 2002, Zubirí 2003), *El Desarrollo Humano en la Sociedad Actual* (Castells 2000). En cuanto a los aspectos más importantes se tienen: la sexualidad, corresponde al conjunto de manifestaciones y expresiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales, históricas y espirituales del ser humano, en otros términos puntualiza a las fuerzas fisiológicas (genitales), emocionales (psíquicas y de personalidad), sociales (educativas, históricas, políticas, ideológicas, religiosas y morales) que van más allá de la respuesta genital y de la reproducción (González, 2005).

No se puede negar que la sexualidad tiene ante todo un aspecto corpóreo y fisiológico. Desde el punto de vista de la corporeidad objetiva el hombre tiene una sexualidad que en muchos aspectos está emparentada con la de los vivientes superiores aun cuando haya diferencias indiscutibles. Significa que, la sexualidad no es ni masculina ni femenina sino cuestión del hombre, homo que es dos y se manifiesta en la reciprocidad. El hemisferio cerebral derecho en la actividad mental femenina y el hemisferio izquierdo en la masculina. Según Morín (2003), el ser humano, es un meta viviente que a partir de sus aptitudes organizadoras y cognitivas, crea nuevas formas de vida, psíquicas, mentales y sociales. Es un animal hipersexuado. La

sexualidad deja de ser sólo estacional (parte genital), se ha extendido por todo su ser porque invade Freudianamente sus conductas, sueños e ideas.

La posición del autor, determina nuevas visiones del ser humano, comienzan a derrumbarse las concepciones fragmentarias, biologicistas, culpabilizadoras y represivas de la sexualidad vale decir, no se establecen reduccionismos, se abren paso a enfoques integrales y humanísticos que conciben la sexualidad como una compleja dimensión de la personalidad donde confluyen potencialidades y funciones vitales vinculadas con la pertenencia a un género, procreación, el erotismo, placer, comunicación intrapersonal y el amor.

Existe la necesidad de reforzar y activar el amor como valor fundamental en la identidad humana, con un único norte para que el sujeto asuma comportamientos sexuales basados en su autoconciencia y autoreconocimiento desde una perspectiva integral y humanística como parte de la educación general en aras de que tome decisiones libres y se responsabilice de sus actos de convivencia. El amor no es esencialmente una relación con una persona específica, es una actitud, orientación del carácter personal que determina el tipo de interconexión con el mundo como totalidad (Gevaert, 1999). Por lo tanto, se deduce que la persona debe ser objeto de su propio amor para poder extrapolar ese sentimiento hacia él y a la vez lograr una convivencia armónica con los otros.

En consecuencia, la educación a criterio de Maturana (2002), es una invitación a la convivencia en el respeto y la legitimidad del otro, en la que en el amor se florezca para el reconocimiento del otro. Sin respeto, legitimidad y amor no es posible recuperar las dimensiones humanas, se aprende a amar, sentir de acuerdo al espacio psíquico y espiritual donde los seres humanos conviven. Si se convive en un espacio de amorosidad nuestro ser amoroso florece puesto que, todos somos básicamente amorosos e inteligentes. La tarea central de la educación direccionada hacia el fomento o la promoción de la identidad y condición humana para orientar al individuo en su crecimiento humano integro, social, responsable, ecológicamente consciente, aprenda a autovalorarse, y reconocerse como un ser valioso.

Es importante educar en sexualidad desde un enfoque humanista, con el propósito de generar otros contextos de aprendizajes para que el educando adquiera conocimientos de que el ser humano es uno: lenguaje, intersubjetividad, y realización de proyecto de vida. Significa, sencillamente dar espacios a elementos que connotan alteridad, trascendentalidad, corporeidad, de manera especial, apertura al amor y a la felicidad. Conjugándose, en torno al *yo*, este *yo* no es ni un reduccionismo del *ser*, viene a hacer plenitud del ser humano y del encuentro en comunicación (Morales, 2002).

Ahora bien, una nueva cosmovisión de educar en sexualidad fundada en el significado de lo humano como parte integral del hombre. Parafraseando *lo humano*, se define en primer lugar como trinidad individuo/sociedad/especie (Morín, 1999). Las instancias ligadas como una trinidad son inseparables. Comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple, la multiplicidad del uno. El siglo XXI debe abandonar la visión unilateral que define al ser humano por la racionalidad (*homo sapiens*), siendo complejo y lleva en sí de manera bipolarizada los caracteres antagónicos: racional y delirante, trabajador y lúdico, empírico e imaginador. El hombre de la racionalidad es también el de la afectividad, del mito y delirio, amor y poesía.

Una formación integral requiere *educar hacia la incertidumbre*, siendo indispensable un aprendizaje para afrontar los riesgos, recibir lo inesperado y vivir en lo incierto/cierto (orden/desorden/organización) y fundamentada en el binomio razón/afectividad, verdad/no verdad. En medio de esta triada compleja emerge la conciencia participativa y demanda *enseñar a activar el pensamiento complejo*, un acercamiento entre sujeto/objeto, que permite relacionar el conocimiento desde las partes y el todo y del todo a las partes; principio de retroactividad (causa/efecto) y proceso dialógico. Educar en el pensamiento transcomplejo conduce a unir la desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo.

En efecto, la educación debe estar orientada hacia la identidad humana debido a que lo humano permanece cruelmente dividido, fragmentado en pedazos de un rompecabezas que perdió su figura para contribuir a la autoformación de la persona a fin de que trascienda en la condición humana. Siguiendo el camino interior,

el autoanálisis y la autocrítica. Se convierte en una herramienta estratégica en la formación de la nueva ciudadana, consienta una comunicación asertiva dentro de un contexto de convivencia en armonía, afectividad y responsabilidades compartidas.

Orientación metodológica.

El estudio abordado bajo la investigación cualitativa que a criterio de Hurtado y Toro (1999), conduce a la construcción de un conocimiento coherente con la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven. Implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades, mitos, prejuicios, sentimientos, los cuales son aceptados como elementos de análisis para producir conocimientos sobre la realidad humana. En este sentido, los cambios políticos, económicos, sociales, históricos y culturales que ha experimentado Venezuela en los últimos años están encaminados a la construcción de una nueva sociedad y la formación de un nuevo ciudadano. Planteamiento avalado en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), establece otras directrices curriculares hacia una educación en la formación del ser humano siendo un proceso permanente para el desarrollo integral del niño/a, adolescente y adulto, que ayude a optimizar su calidad de vida.

Asimismo, se considera fundamental el enfoque *fenomenológico*, según Saavedra (2001), la fenomenología constituye un método de análisis de la vida consciente que penetra en el mundo personal de los sujetos, busca la objetividad en los significados usados como criterio de evidencia, el acuerdo en la intersubjetividad y recurre a la epojé, es decir, coloca entre paréntesis todos los prejuicios del investigador (valores, actitudes, creencias, interés, conjeturas e hipótesis) para la comprensión crítica del fenómeno. Su intención primordial consiste en crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado tal como son experimentados y percibidos por el hombre.

En el caso específico del presente trabajo, se estudia a un grupo de personas compuesto por los docentes, estudiantes, padres y madres en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariano del estado Portuguesa, con la finalidad de conocer sus conceptualizaciones y perspectivas personales a objeto de generar elementos teóricos para la interpretación de la educación en sexualidad desde un enfoque

humanístico, en virtud de que la sexualidad constituye un conjunto de condiciones estructurales, fisiológicas, comportamentales y socioculturales Giraldo (1993).

Respecto a la recolección de los datos de la información, (Galindo 1998), señala a los medios de que se vale el investigador para poder acceder en forma sistemática al conocimiento comprensivo del fenómeno, supone construir lo que técnicamente se denomina encuadre. Esto es una perspectiva mental sobre algunas posibles técnicas e instrumentos con la intención de evitar la improvisación. Referente a las técnicas empleadas en el presente trabajo establecidas por la *observación participante, entrevista en profundidad y la técnica de la encuesta*.

Sistematización de la información

La interpretación de la información consiste en un proceso metódico para comprender el significado de los datos encontrados en la investigación. Por lo tanto, una vez establecida la matriz de categorización se procedió a describir su dimensión y respectivas categorías. Al respecto Martínez (1991), conduce al investigador a la valoración de todos los segmentos o constructos e implica un nivel de redacción de los mismos. En tal caso, se presenta la dimensión: *Salud sexual y reproductiva y las tres categorías: formación académica, estrategias de orientación y Planificación de la acción educativa*.

Para decodificar la información se recurre al análisis del discurso, a criterio de Rodríguez (2003), señala a una técnica de investigación que identifica y describe las propiedades lingüísticas del discurso oral y escrito. Busca la interpretación de los diversos códigos lingüísticos. Transfiere a un proceso hermenéutico a fin de interpretar los textos. Concomitantemente, Leal (2004), puntualiza que el círculo espiral hermenéutico se inicia con una comprensión preliminar y debe conducir a un proceso de profundización, exploración de los detalles o diferentes perspectivas para tener una visión holística del fenómeno estudiado. Conlleva a la interpretación y la comprensión en contraste con la explicación.

En cuanto a la técnica utilizada en la recolección y reexaminación de la información se utilizó la saturación de las categorías zig = zag. Consiste en la recolección y revisión de la indagación empleando

para ello diferentes técnicas e instrumentos, de manera que las categorías van emergiendo y repitiéndose hasta su punto de saturación. Siempre dejando la posibilidad de introducir nuevas entrevistas o la aplicabilidad de otras encuestas siendo ésta una de las ventajas de los diseños cualitativos. Concretamente, en la investigación propuesta la codificación de la información se realizó a través de diferentes técnicas tales como: el análisis de documentos, de contenidos, análisis del discurso, la saturación de los datos y por medio de la triangulación. Los resultados obtenidos en el proceso de la búsqueda se sistematizaron en una matriz interpretativa para generar elementos teóricos de educar en sexualidad: una alternativa de formación permanente desde un enfoque humanístico.

Conclusiones y recomendaciones

Existe la necesidad de activar el proceso formativo de educar en sexualidad desde un enfoque humanístico de manera sistemática, permanente, dialogal para evitar los esfuerzos disgregados de las instituciones educativas y sanitarias, a la vez romper con los patrones sociales que conducen a las personas a permanecer desinformadas, manejar errores de conceptos y desdibujar la sexualidad en forma asertiva. Asimismo, *entre las recomendaciones están:*

- Fomentar una formación integral y humanística que responda a las constantes transformaciones sociales e individuales de quién aprende.
- Proporcionar orientaciones tutoriales al docente en ejercicio en la práctica educativa e introducir instrumentos de control de su gestión profesional en forma permanente y sistemática que permita la autoreflexión y propiciar el uso de sus experiencias como mecanismos de autoaprendizaje.
- Implementación del eje integrador: dimensión humana y la sexualidad en cada uno de los Subniveles del Sistema Educativo Bolivariano indispensable para la formación integral en la conformación acertada de su yo, el autoconocimiento y autorrealización personal.

Construcción teórica

*El hombre necesita una valentía
temeraria para descender
al abismo de sí mismo. Yeats*

En esta sección se presenta el aporte teórico el cual quedo conformado en tres partes: Primero, se realiza una descripción general para dar a conocer las inquietudes o interrogantes que permitieron relacionar la teoría propuesta, el segundo aspecto puntualiza las orientaciones teóricas-prácticas detallando los diversos pasos correspondientes al diseño de instrucción seleccionado. El tercer aspecto, establece las implicaciones teóricas que fundamentan la propuesta como la concepción humanista, educación en bioética, educabilidad de las emociones, educar en sexualidad una corresponsabilidad del contexto familiar, la educación siendo un derecho humano, el trinomio: aprender a reaprender a aprender, cerebro-comportamiento humano-estilos de aprendizaje, otras.

Lo que hace realmente relevante el aporte teórico es que ofrece otro estadio de aprendizaje. Por ende, la autora propone el *eje integrador: dimensión humana y sexualidad, puesto que en los actuales momentos históricos y sociales existe la necesidad para formar al individuo en su condición humana y además porque en los currícula escolares no está presente educar en sexualidad de manera permanente, sistemática, dialogal; trabajar en esta dirección significa fomentar, propiciar una sociedad mejor y propositiva de aprehensión de patrones de estilos de vida saludables.*

Cabe agregar que, el eje integrador: *dimensión humana y sexualidad* debese abordado desde un tratamiento continuo de transversalidad curricular para impregnar las otras áreas curriculares. Este eje integrador ha de complementarse con los contenidos específicos en las diversas materias como un proceso permanente y sistemático en pro de una formación holística que permita la transmisión de verdaderos valores y actitudes humanas. Citando a Álvarez (2000), la transversalidad constituye una herramienta educativa que involucra a un modelo de educación global, una nueva forma de concebir la práctica educativa y conforma una herramienta metodológica de trabajo muy valiosa por su flexibilidad, contenidos abiertos al dialogo comunicacional para proporcionar una acción

globalmente humanizadora en el perfeccionamiento integral del hombre.

No niega la importancia de las disciplinas sino que exige una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula en todos los subniveles de enseñanza y que debe ser concebida con una visión sistémica integrándose a todos los otros componentes del diseño curricular accediendo organizar los contenidos de las distintas áreas académicas para aportar significados reales y contextuales. Es de resaltar que el concepto de transversalidad en ningún caso responde a una didáctica que surge separado o en paralelo con las áreas curriculares y distantes de ellas. Por lo tanto, la transversalidad atiende al desarrollo integral de la personalidad del educando mediante el desarrollo de sus capacidades cognitivas, actitudinales y afectivas.

Así pues, la acción educativa ha de ser concebida como un contexto global donde el aprendiz a partir del desarrollo integral de su personalidad protagonice y experimente un proceso dinámico de formación humana, de socialización; proceso educativo que implica el fomento y desarrollo de las competencias tanto en lo cognitivo-afectivo-conductual indispensable para un aprendizaje significativo, la progresiva construcción de un proyecto de vida personal y saludable, comprometido con un universo más humano, y consciente de la necesidad de integración social.

Por otra parte, la importancia de educar en sexualidad es resaltada por diversos actores. Ferrán (1998), señala en la sociedad occidental la sexualidad queda reducida a la copulación y a la inseminación, una definición estrictamente reduccionista y determinista de la dimensión corpórea. Entonces, la sexualidad forma parte de la evolución del individuo que involucra un conjunto de fenómenos psicológicos de gran importancia para el sujeto, está vinculada con la afectividad, los valores socioculturales y espirituales (Romero 2001). En cambio, la identidad sexual es la capacidad de reconocerse entre varón o hembra reforzada por medio del proceso de socialización.

La sexualidad como sistema de comunicación mediante el cual los seres humanos expresan la función del sexo dentro de un estilo propio; los diversos modelos y patrones socioculturales imprimen una forma de expresión especial en cada época o grupo humano

para manifestar su función sexual y actuar dentro de ella. El norte de la sexualidad viene hacer un alto grado de satisfacción emocional que permita el crecimiento y enriquecimiento personal.

En este orden de ideas, Foucault (1985), considera a la sexualidad una experiencia históricamente singular constituida por tres ejes: la formación de los saberes haciendo referencia a los sistemas de poder que regulan su práctica, las formas según las cuales los sujetos pueden y deben reconocerse como individuos de esa sexualidad; las diferentes redes políticas o culturales que asignan distintos atributos sexuales a partir de lo corpóreo con las respectivas censuras, prohibiciones, y su forma de poder que ejercen.

Cabe agregar que, prevalece una gran diversidad cultural respecto al valor que se le asigna a la sexualidad donde cada cultura establece sus relaciones entre poder y sexo, los códigos morales, el ciclo de lo prohibido-permitido, los dispositivos de alianza, los mecanismos coercitivos asegurando una sexualidad reprimida, acarrea consecuencias de focos de resistencias individuales, las estratificaciones sociales y determinados tipos de comportamientos sexuales siendo sin duda lo que torna posible una ruptura de revolución histórica de la sexualidad caracterizada por el rechazo, exclusión, desestimación, y creando fronteras de desconocimientos personales.

En efecto, es importante preguntarse ¿cómo poner en marcha este proyecto de investigación? La autora considera que, las personas más idóneas para implementarlo son los docentes de cualquier área o disciplina del Sistema educativo en cualquiera de sus Subniveles pero deben recibir preparación académica con relación a este eje transversal ya sea por medio de charlas educativas, videos foros, talleres, discusiones grupales y diálogos de reflexión, con acompañamientos en función tutorial por algún experto en la temática siendo la condición necesaria su realización con sesiones de formación permanente.

Adicionalmente, ofrecer a los docentes las herramientas pedagógicas para que estén dispuestos a coordinar iniciativas de intervención en la formación de los padres, madres o representantes significativos implementando la escuela para padres que viene a constituirse en un plan sistemático de formación continua asociada con esta

temática. Definido el plan de intervención para poner en marcha esta experiencia educativa se hace necesario la constitución de un equipo tutorial, debe organizarse con los profesionales del ámbito de la salud (médicos, enfermeras) y otros profesionales con méritos académicos en las diferentes disciplinas de orientación, psicólogos, psicopedagogos, sexólogos, sociólogos, u otros con experiencias en la temática.

Es relevante inferir, el requerimiento de educar en sexualidad como un todo holístico, que además de incluir los contenidos referentes a la salud integral (educación sexual) contenga otros aspectos formativos para promover el desarrollo de la personalidad, garantizado la unidad de lo cognitivo y afectivo, estimular la autorregulación del comportamiento, fomentar la capacidad de aprender-desaprender-reaprender y la necesidad de una autogestión del aprendizaje. En concordancia propongo las siguientes directrices educativas:

- Educar a la persona para que asuma conscientemente su ser sexuado, preparando al individuo desde la etapa inicial en forma continua y permanente con un estilo de comunicación dialogal, cara a cara, continuando con las etapas sucesivas en su ciclo evolutivo a objeto de un desarrollo armónico a nivel cognitivo, afectivo y de comportamiento ético.
- Enseñar procesos educativos para la meditación y reflexión, la solidaridad, el amor personal y colectivo, corresponsabilidad, honestidad, integración grupal y la legitimidad del otro: ir generando espacio de discusiones permanentes, flexibles y dialogal donde el estudiante aprenda a desarrollar su potencial humano para que resuelva operativamente las situaciones o problemas presentes en el diario vivir.
- Promover la construcción colectiva de estrategias metodológicas proactivas con los actores educativos que consientan a la persona aprendizajes significativos hacia el autoconocimiento y el desarrollo personal en aras de generar su propio proyecto de vida en forma consciente, propositivo y responsable.

- Propiciar espacios de reflexión donde el participante experimente afecto, ternura para desarrollar, cultivar la capacidad afectiva, a la vez favorecer nuevas actitudes personales en pro de reaprender a aprender y educar sus emociones. Empleando técnicas educativas de introspección personales tales como: la relajación personal, el portafolio, la autobiografía, dialogo comunicacional, técnica del espejo y la autoafirmación personal, etc.
- Fomentar una educación en sexualidad integral que tome en consideración el proceso evolutivo en cada etapa biológica donde se considere el nivel cognitivo, afectivo, sociocultural del niño(a), en formación continua, con una matriz de contenidos contextualizados en la realidad del sujeto a fin de generar espacios para la reflexión personal y colectiva. Facilitando el autoconocimiento, la valoración y la autorrealización personal hacia un proyecto de vida saludable.
- Promover la coparticipación activa de todos los actores sociales en la divulgación de los derechos sexuales y reproductivos para la prevención de los problemas en salud sexual en beneficio de un contexto social con justicia que compromete a la persona a respetar los derechos del otro y el derecho a la diversidad de género.
- Cultivar el *aprendizaje del ser* para que el educando aprenda a conectarse con su energía mente-cuerpo y entre en un proceso de comunicación introspectiva.
- Reforzar *la autoafirmación personal* con la intención de reafirmar su yo individual. Conlleva a generar nuevas aperturas mentales y de sincronización entre mente-cuerpo, a la vez activar actitudes proactivas y de comunicación asertiva.

En resumen, la educación, tiene que considerar el problema de lo humano para comprender su complejidad, dicha formación conduce a suscitar valores como el amor, la felicidad, tolerancia, el respeto, educabilidad de las emociones, convivencia con el otro y fomentar

la capacidad dialógica en el encuentro reflexivo y consciente del sujeto que aprende. Por ende, tener un claro concepto de sí mismo, viene a hacer indispensable para la propia realización individual y social en coherencia con el autodescubrimiento y el conocimiento de su propio yo. Donde la sexualidad constituye un componente esencial de la personalidad. La misma promueve el conocimiento de género, el desarrollo de la afectividad y psicosexual, comunión conyugal, paternidad y maternidad responsable y crear una imagen corporal positiva en la construcción de un proyecto de vida saludable.

Referencias

- Álvarez, M. (2000). *Valores y temas transversales en el currículo*. Caracas, Venezuela: Laberinto.
- Ferrer, F. (1998). *Cómo educar la sexualidad en la escuela*. Barcelona, España: Ceac.
- Foucault, M. (1985). *La historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid. España: Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (1979). *Hacia la Educación Popular*. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Caracas. Venezuela.
- Galindo, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Editorial Addison Wesley.
- Gevaert, J. (1993). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. España: Sígueme.
- Giraldo, N. (1993). *Sexualidad y planificación familiar*. III Congreso de Sexología. Bogotá. Colombia.
- González, G. (2005). *La sexualidad no es un juego*. Medellín, Colombia: Artes y Letras.
- Hurtado, I. y Toro, J. (1999). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios*. Caracas. Venezuela.

- Leal, J. (2004). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Caracas. Venezuela: Litorama.
- Marina, J. (2005). *Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Una reflexión pedagógica*. Barranquilla. Colombia.
- Martínez M. (1999). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad Científica*. México: Trillas.
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la Convivencia*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Maturana, H. (2002). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas. Venezuela.
- Morales, J. (2002). *Interpretación filosófica hermenéutica de la educación desde la perspectiva cuántica matemática*. Tesis de Grado no Publicada para Optar al Título de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios de la educación del futuro*. Buenos aires, Argentina: Nueva Visión.
- Morín, E. (2002). *El método. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. Barcelona, España: Kairos.
- Morín, E. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Rodríguez L. y otros (2003). *Qué es el análisis del discurso*. Barcelona, España: Octaedro.
- Rodríguez, P. (2000). *La Universidad Frente a la Globalización y la Postmodernidad*. Barquisimeto. Venezuela.
- Romero, L. (2003). *Elementos de la Sexualidad y Educación sexual*. Colombia: Centro de Asesoría y Consulta. CAC.

Saavedra, E. (2001). *Salud Integral del Hombre vista desde la Cotidianidad y la Formalización de la Ciencia*. Tesis de Grado no Publicada. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Zubiri, X. (2003). *Siete Ensayos de Antropología Filosófica*. Bogotá. Colombia: Universidad Santo Tomas.

BETTY ALEJO: Licenciada en Educación Mención
Matemática (UNESR).
Licenciada en Enfermería (UCV). Magister en Orientación
(CIPPSV).
Magister en Diseño y Tecnología Educativa (UNESR).
Doctora en Educación (UC).
bettypatriciaalejo@yahoo.com